Fuente: http://www.infomed.sld.cu/romay/segundo1.html

Tomás Romay. 200 años de vacunación en Cuba

El doctor **Tomás Romay Chacón (1764-1849)**, a quien con justicia se ha considerado el Hipócrates cubano, fue un hombre que en el corto período de sus 84 años de vida abrazó con profunda erudición el extenso y abrupto espacio de las ciencias y las letras.

Su pluma abarcó la prosa científica y literaria, así como la filosofía, la historia y la poesía con luces capaces de honrar a su siglo, de crear sentimientos proclives a ennoblecer la humanidad y de dar lecciones propensas a desarrollar la virtud de hacer el bien.

Una mirada retrospectiva a la época en que le tocó vivir, bastaría para comprender por qué su nombre está indisolublemente ligado a la **historia de Cuba**, dada su contribución trascendental a la formación de la nacionalidad cubana.

Junto al estadista y economista Francisco de Arango y Parreño (1765-1837), el filósofo José Agustín Caballero (1762-1835) y el poeta Manuel de Zequeira (1764-1846) integró la pléyade de intelectuales, cuya obra fue el indicio de la transformación de la colonia en nación.

Romay preconcibió el nacimiento de la **riqueza pública**, la consolidación del **orden** y la seguridad de la **existencia** en la isla para inspirar su desarrollo científico y cultural sobre la base de la **paz y la fraternidad**. Y fue capaz de hacer realidad esos propósitos con sus constantes estudios, laboriosas investigaciones y permanentes trabajos. Fue **co-fundador**, con el Gobernador Don Luis de las Casas Aragorri (1745-1845), del **Papel Periódico de la Havana**, de la Sociedad Patriótica de Amigos del País y de la Real Casa de Beneficencia; además de **catedrático de Filosofía y de Patología** en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana, donde en 1832 ocupó el cargo de **Decano de la Facultad de Medicina**.

Asimismo, en colaboración con el ilustre Obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, protagonizó la puesta en práctica de las medidas encaminadas a la **eliminación** de los **enterramientos en las iglesias** y fuera del perímetro urbano e influyó de modo favorable para que la población habanera cumpliera la medida de **inhumar a los muertos** en el Campo Santo, nombre del primer cementerio erigido en la ciudad el 2 de febrero de 1806.

Romay fue también un **propulsor** de la **Química y la Botánica**, cuya introducción era tan necesaria en la isla, y contribuyó al progreso de la **apicultura** o industria de la cera. Abogó por la **enseñanza primaria gratuita** y propugnó la provisión de fondos para la creación y el **mantenimiento** de escuelas, además de ofrecer su cooperación para la implantación de nuevos métodos de enseñanza con la finalidad de mejorar y difundir la instrucción.

Metódico en extremo y **observador** acucioso, recogió sus experiencias médicas en el tratamiento de numerosos enfermos de **fiebre amarilla** en una memoria, que expuso en abril de 1797, y que constituye el primer **incunable cubano**. Por las valiosas observaciones en ella descritas, la Real Academia de Medicina de Madrid consideró a esa memoria el trabajo más importante escrito sobre el tema en español hasta entonces, lo que le valió a su autor la designación de **Socio Corresponsal** de esa organización, en reconocimiento al mérito de la obra.

No obstante las antes apuntadas contribuciones de **Romay** al desarrollo de la **cultura** en general y de la **ciencia** en particular, cuando se habla de su obra no se puede dejar de hacer referencia a lo que se considera su aporte fundamental, a saber, la **introducción y propagación de la vacuna en el territorio cubano en una época en que la viruela**, una de las plagas de mayor antigüedad conocida, **diezmaba** de manera alarmante la población de la raza blanca.

Sus éxitos al vencer la abierta oposición que encontró primero en su afán de convencer a la población de los beneficios de **enterrar a los muertos en extramuros** y luego al demostrar la **utilidad de la vacuna** como medida preventiva, le hicieron merecedor del reconocimiento de **primer higienista cubano**. En particular **su aporte como introductor y propagador de la vacuna fue el motivo justificante para que el Rey le concediera en 1805 el honroso título de Médico de la Real Familia.**

Este paso de avance, que se puede considerar como el **jalón inicial de la higiene pública en Cuba**, fue por tanto un producto del celo y de la tesonera labor del doctor Romay.

El presente año 2004 es propicio para conmemorar dos efemérides: **el 10 de febrero se cumplió el bicentenario de la primera inoculación de la vacuna contra la viruela**, realizada por Romay a sus dos hijos más pequeños, y el 21 de diciembre será el aniversario **240 de su natalicio**.

Ambas efemérides constituyen la motivación para rendir merecido homenaje al acontecimiento y a su gestor a través de esta página web que se pone a la disposición de los usuarios de INFOMED.

FUENTE: http://www.infomed.sld.cu/romay/segundo2.html

TOMAS ROMAY. SINTESIS BIOGRAFICA

Tomás José Domingo Rafael del Rosario Romay y Chacón nació en la calle Empedrado No. 71 entre Compostela y Habana (donde actualmente está ubicado el edificio "Cuba" con la numeración 360) en la Habana Vieja.

Fue el primero de los 18 hijos que nacieron del matrimonio constituido por Lorenzo Romay y María de los Ángeles Chacón.
El pequeño Tomás recibió la primera educación de parte de su tío paterno Fray Pedro de Santa María Romay, del Convento de los Reverendos Predicadores, quien había visto en él tempranas manifestaciones de perspicaz agudeza e inteligencia y por ello lo llevó a su lado con el fin de impartirle la enseñanza primaria.

Luego de haber cursado Latinidad y Filosofía en el Convento de los Predicadores con el lector de Elocuencia Fray Francisco Pérez, el de Artes Fray José María de Rivas y los catedráticos de Texto Aristotélico Don Nicolás Calvo y Don Ignacio O'Farril, se graduó de **Bachiller en Artes el 24 de marzo de 1783.**
Tras obtener este título comenzó los estudios de Jurisprudencia en el Seminario de San Carlos, los cuales pronto abandonó convencido de que, como le había argumentado su tío Fray Pedro "el abogado estaba expuesto a mayor responsabilidad de conciencia".

A pesar de que en su época la profesión de **médico** era considerada propia de la "gente baja" y no era entonces estimada en la colonia, donde la cultura de los médicos se hacía notar por su extraordinaria deficiencia, fue Tomás uno de los pocos jóvenes que obedeció más a los impulsos de su vocación que a los convencionalismos sociales y escogió por su propia cuenta la carrera de Medicina, de la que obtuvo el título de **Bachiller en 1789**.

En los tiempos de Romay, la condición de Bachiller en Medicina no autorizaba a ejercer la profesión. Para ello se requería hacer un postgraduado de dos años de práctica con un médico experimentado. Por eso, tras su graduación, hizo el joven los dos años de práctica reglamentarios junto con el doctor Manuel Sacramento para presentarse a examen ante el Real Tribunal del Protomedicato. En dicho acto, los doctores Julián Recio de Oquendo y Matías Cantos le admitieron al "uso y ejercicio de la Medicina" y le concedieron "licencia para ejercerla, enseñarla y hacer todo lo demás que deben los maestros examinadores". El hecho, ocurrido el 12 de septiembre de 1791, convirtió a Romay en el **trigésimo tercer graduado de Medicina en Cuba**.

Ese mismo año 1791 se presentó como aspirante a la cátedra de Patología en la Real y Pontificia Universidad de La Habana, con una **tesis sobre contagio de la tisis**, la cual logró por oposición el 6 de diciembre. A título de catedrático obtuvo los títulos de **Licenciado y Doctor en Medicina** el 24 de diciembre de 1791 y el 24 de junio de 1792, respectivamente.

En relación con su desempeño como catedrático, **su biógrafo, el doctor López Sánchez**, escribió que Romay "se limitó en su cátedra a tratar acerca de las lesiones, a indagar los síntomas y a enseñar a inquirirlos, con lo que le imprimió a su asignatura una importancia extraordinariamente superior a lo que correspondía en el pausado movimiento de aquellas horas".

También en alusión a la actuación de Romay en la cátedra de Patología, e**xpresó Villaverde** que "comenzó sus lecciones con un gesto de valentía, pues se alejó de Avicena y de Galeno. Romay abrió una **época**, que con justicia se podría llamar la **del inicio de la Medicina cubana**".

Mientras cumplía los dos años de práctica médica con el doctor Sacramento, fundó en 1790 con el Gobernador Don Luis de Las Casas el Papel Periódico de la Havana, **primera publicación periódica cubana** de la que fue su primer redactor y director y cuya larga vida se extendió hasta 1848.

El 17 de enero de 1793 ingresó en calidad de socio numerario en la **Sociedad Patriótica de Amigos del País**, organización de la que también fue cofundador con Las Casas. Por espacio de 50 años desempeñó

la tarea humanitaria de su profesión en la Real Casa de Beneficencia, que también fundaran ambos por entonces.

El 4 de enero de 1796 contrajo matrimonio con Mariana González, con la que tuvo a sus hijos Pedro María, Juan José, José de Jesús, María de los Ángeles, Micaela y Mariana.

Con motivo de llegar al puerto habanero la escuadra al mando del General Aristizábal, con una tripulación que venía infectada de fiebre amarilla, e impulsado sólo por su amor a la ciencia y a la humanidad, dedicó Romay **todas sus fuerzas a luchar contra la epidemia**. Como resultado de sus observaciones al respecto, confeccionó y presentó en la Sociedad Patriótica en abril de 1797 la memoria titulada **Disertación sobre la fiebre maligna llamada vulgarmente vómito negro, enfermedad epidémica de las Indias Occidentales**, la cual se convirtió en la monografía que inauguró la bibliografía científica cubana e hizo a su ilustre autor merecedor del honor de ser nombrado **Socio Corresponsal de la Real Academia Matritense**.

La hazaña que inmortalizó su nombre fue haber introducido y propagado la vacuna en Cuba a partir de febrero de 1804, luego de estudiar la información que obtenía acerca del descubrimiento de Edward Jenner en Europa, abandonar las comodidades del hogar para marchar al interior de la isla en busca de ansiado virus y de arriesgar **la vida de sus hijos,** a quienes utilizó como sujetos de prueba para vencer los temores, dudas y vacilaciones respecto a su efectividad.

La inspiración de este aporte fue la existencia de una epidemia de viruela, iniciada en diciembre de 1803, que causó serios daños en enero de 1804 y amenazaba con extenderse a la llegada del verano; así como el conocimiento de que demoraría en arribar a La Habana la expedición enviada al Nuevo Mundo por el Rey Carlos IV al mando de Francisco Xavier de Balmis, la cual traía consigo el virus salvador.

Cuando el 26 de mayo llegó esa expedición al puerto habanero, ya **se había propagado la vacuna por toda la isla gracias a Romay**, quien la estaba aplicando con éxito desde el 12 de febrero. Después de esto, se consagró durante más de tres décadas a la vacunación antivariólica.

En 1833 **se produjo en Cuba la tan temida aparición del cólera**, luego de causar terribles estragos en Asia y Europa. Esa epidemia, que produjo en un solo día 435 defunciones en La Habana y llevó a la muerte a una de sus hijas, fue también motivo de su dedicación. A pesar de sus entonces 69 años de edad, estuvo en primera línea en la lucha contra ella.

Romay, a quien por sus acciones de prevención de enfermedades y de promoción de la salud se considera **el primer higienista cubano**, fue hombre de carácter firme, estudioso, investigador, audaz, persistente, trabajador, honesto y valiente, cumplidor de su deber y eficiente servidor de la sociedad.

Se le acredita una contribución considerable al progreso de la cultura cubana, especialmente en Medicina, Química, Botánica, Higiene y educación en general.

Introdujo una visión científica de los problemas de la Medicina y combatió el escolasticismo imperante en su época. Sostuvo y defendió el criterio filosófico de que las posibilidades congnoscitivas del hombre no nacen limitadas, pues éste está dotado de las facultades necesarias para desentrañar con éxito los secretos recónditos de la naturaleza.

Esta es una tesis muy importante y contrastante con el criterio preconizado por la filosofía predominante en su tiempo, que subestimaba la capacidad cognoscitiva del ser humano.

Falleció víctima de cáncer, a las 2:30 de la madrugada del 30 de marzo de 1849, en su domicilio de Obispo No. 16 en La Habana Vieja. En el acto de darle sepultura, el doctor Nicolás José Gutiérrez, legítimo heredero de su pensamiento filosófico, dijo que "entre los hijos de este suelo que han servido con gloria a las ciencias, ilustrando al país y honrando a la humanidad, el Dr. Tomás Romay es sin disputa uno de los más beneméritos". Por su parte, el doctor Manuel Costales afirmó que Romay "era capaz de renunciar a todo antes de empeñar la dignidad científica". El doctor Ramón Zambrana destacó que "Romay fue grande porque su inteligencia, su saber y su corazón se emplearon siempre en el bien de sus semejantes y en el engrandecimiento y la gloria de su patria". Y el doctor Vicente A. de Castro, quien lo consideró el Hipócrates habanero, le reconoció en su última morada: "ni desoíste al necesitado, ni adulaste al poderoso".

Al momento de su deceso, Romay ostentaba entre sus muchos títulos y distinciones los de Miembro Corresponsal de la Real Academia de Medicina de Madrid, Médico de la Real Cámara, Catedrático de Clínica de la Real Universidad, Presidente e Individuo de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País, Miembro de la Comisión de Vacuna de París y de las Sociedades Médicas de Burdeos y Nueva Orleáns y Caballero Comendador de Isabel la Católica.

Fuente: http://www.infomed.sld.cu/romay/segundo3.html

La obra fundamental de Tomás Romay fue la introducción en el país de la vacuna (variolización), iniciada por él **antes de la llegada a las costas cubanas de la expedición de Balmis**.

Con el apoyo del Obispo de La Habana, por cierto figura muy adelantada para su época, monseñor Don Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa y con el apoyo de la Sociedad Económica de Amigos del País, introdujo la técnica del Vell Pox o variolización, con la cual inmunizó **primero a su familia para dar el ejemplo y disminuir el temor popular**. De hecho cuando llegó a Cuba la "Expedición Real de la Vacuna", que comandó **Francisco Javier de Balmis, ya Romay había iniciado esta técnica en el país.**

El médico inglés **Edward Jenner** introdujo en el mundo de la ciencia en 1798 **la práctica de profilaxis de la viruela**, mediante la inoculación al hombre, **del producto de la pústula de vacuna, enfermedad cutánea del ganado (cow pox), con lo que confirió al ser humano protección contra la enfermedad**.

El **primer vacunado**, con el que Jenner inició la historia de las inmunizaciones fue James Phips, niño de 8 años, el 14 de mayo de 1796, y dio inicio a la historia de las inmunizaciones. Jenner comenzó sus estudios y observaciones en este terreno en el año 1776.

En 1795 ya se conocía en Cuba sobre estas técnicas, pues ese año el Dr. Romay respondió una duda sobre la inoculación en el Papel Periódico de la Habana, hecho este que demuestra el grado de actualización que tenía nuestro galeno.

El 4 de febrero de 1802 la **Real Sociedad Patriótica de La Habana, encargó a este científico, que se pronunciara acerca del trabajo de inoculación preventiva de Jenner contra la viruela**. Comentó una Memoria aparecida en Madrid sobre el uso y propagación de la vacuna. El informe fue favorable y desencadenó una serie de acciones que posibilitó que en febrero de 1804, comenzara su aplicación en La Habana, a partir de pus vaccinoso de unos niños vacunados procedentes de Puerto Rico.

La Real Expedición de la Vacuna, enviada por el rey Carlos IV y comandada por el Dr. Francisco Xavier de Balmis. Este fue un **acontecimiento científico sin precedentes** y con elevadísimos principios humanos, se propuso llevar la variolización al nuevo mundo, para inmunizar contra esta terrible enfermedad a los países de la América española y a algunas de las colonias asiáticas. En su largo recorrido, tocó las costas cubanas, el 26 de mayo de 1804. Pero **dos meses antes de esa fecha el doctor Romay había ya iniciado la inmunización en el territorio.**

El 13 de julio de 1804, se estableció en La Habana a propuesta del doctor. Balmis, la Junta Central de Vacunación, de la que se nombró Secretario Facultativo al doctor Romay, quién fue la figura principal de esta institución durante toda su existencia.

Desde el inicio **contó para la conservación del virus vacunal con juntas subalternas** en algunas de las principales ciudades del país y con vacunadores en casi todos los pueblos menores.

Entre sus funciones estaba la de obtener, conservar y aplicar la vacuna, remitir el pus vacunal entre cristales a las distintas poblaciones del país y llevar el control estadístico de toda esta labor. Estas Juntas fueron mantenidas y sus gastos sufragados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País durante toda su existencia.

A la muerte de Romay en 1848, quedaron disueltas las mismas y sus funciones pasaron a las Juntas Superior, Provinciales y Municipales de Sanidad, las que nombraban y supervisaban a los vacunadores hasta el final de la dominación española.

Una de sus medidas más importantes fue la vacunación obligatoria a todos los esclavos que llegaban al puerto de la ciudad, antes de permitirse su venta, y si alguno había padecido la viruela durante el viaje, se hacía observar a todos los tripulantes y esclavos la mas rígida cuarentena.

Esta Junta Central de Vacunación contó desde su fundación para apoyar su trabajo con Juntas subalternas en Santiago de Cuba, Trinidad, San Felipe y Santiago (Bejucal), Santa María del Rosario, Santa Clara, Santi Spiritus, Puerto Príncipe, San Juan de los Remedios, así como vacunadores en muchos pueblos mas pequeños.

Fuente: http://www.infomed.sld.cu/romay/segundo7.html

Resumen

Se hace un recorrido histórico referente a la introducción y desarrollo de la vacuna en Cuba desde

sus primeras aplicaciones por el doctor **Tomás Romay Chacón en 1804**, incluyendo la visita de la Expedición de Francisco Xavier Balmis, la creación de la Junta Superior de Vacunación y **la producción de vacuna antirrábica** a fines del siglo XIX. Se revela además cómo se fueron desarrollando otros tipos de vacunas durante el siglo XX, **hasta el diseño y puesta en marcha del programa nacional de vacunación en 1960**, sus **grandes logros, la campaña de vacunación antipoliomielítica y la producción actual de vacunas en el país.**

La vacunación se empezó a aplicar en Cuba hace **justamente doscientos años**, gracias al genio del ilustre médico don **Tomás Romay y Chacón**, entre cuyas obras fundamentales se encuentra la introducción en el país de la variolización, iniciada por él antes de la llegada a las costas cubanas de la expedición del doctor **Francisco Xavier Balmis1**.

Con el apoyo del Obispo de La Habana, por cierto figura muy adelantada para su época, monseñor Don Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa y de la Sociedad Patriótica o Sociedad Económica de Amigos del País, empezó a practicar la **técnica del Vell Pox, con la cual inmunizó primero a su familia para dar el ejemplo y disminuir el temor popular.**

El médico inglés **Edward Jenner introdujo en el mundo de la ciencia en 1798 la práctica de profilaxis de la viruela**, mediante la inoculación al hombre del **producto de la pústula de vacuna**, enfermedad cutánea del ganado (cow pox), con lo que confirió al ser humano protección contra la enfermedad. El primer vacunado con el que **Jenner** inició la historia de las inmunizaciones el **14 de mayo de 1796** fue el niño de 8 años James Phips, aunque había comenzado sus estudios y observaciones en este terreno en 1776.

En 1795 ya se conocía en Cuba sobre estas **técnicas**, pues ese año el doctor **Romay** respondió una duda sobre la inoculación en el Papel Periódico de la Habana.2 El 4 de febrero de 1802, la Real Sociedad Patriótica de La Habana encargó a este científico que se pronunciara acerca del trabajo de **inoculación preventiva de Jenner contra la viruela**. Comentó una Memoria aparecida en Madrid sobre el uso y propagación de la vacuna.
El informe fue favorable y desencadenó una serie de acciones, que posibilitó el comienzo de su aplicación en La Habana en febrero de 1804, a partir de pus vaccinoso de unos niños vacunados procedentes de Puerto Rico.3

Otro hecho importante para la historia de la vacunación en Cuba de principios del siglo XIX fue la Real Expedición de la Vacuna, enviada por el rey Carlos IV **y comandada por el doctor Francisco Xavier de Balmis**. Este fue un acontecimiento científico sin precedentes y con elevadísimos principios humanos, que se propuso llevar la variolización al nuevo mundo, para inmunizar contra esta terrible enfermedad a los países de la América española y a algunas de las colonias asiáticas. **En su largo recorrido, Balmis llegó a las costas cubanas el 26 de mayo de 1804, dos meses después de que el doctor Romay iniciara la inmunización en el territorio.**

A propuesta de Balmis, el 13 de julio de 1804 se estableció en La Haban la Junta Central de Vacunación, de la que se nombró **Secretario Facultativo al doctor Romay**, quien fue la figura principal de esta institución durante toda su existencia.
Desde el inicio contó para la conservación del virus vacunal con juntas subalternas en algunas de las principales ciudades del país y con vacunadores en casi todos los pueblos menores.
Entre sus f**unciones estaba la de obtener, conservar y aplicar la vacuna, remitir el pus vacunal entre cristales a las distintas poblaciones de la isla y llevar el control estadístico de toda esta labor.**
Estas Juntas fueron mantenidas y sus gastos sufragados por la **Real Sociedad Económica de Amigos del País** durante toda su existencia.

A la muerte de Romay en 1848, éstas quedaron disueltas y sus funciones pasaron a las Juntas Superior, Provinciales y Municipales de Sanidad, que nombraban y supervisaban a los vacunadores y existieron hasta el final de la dominación española.4

Una de sus medidas más importante fue **la vacunación obligatoria a todos los esclavos que llegaban al puerto de la ciudad**, como condición previa para su venta y, si alguno había padecido la viruela durante el viaje, se hacía observar a todos los tripulantes y esclavos la mas rígida cuarentena.5

Esta Junta Central de Vacunación contó desde su fundación para apoyar su trabajo con Juntas subalternas en Santiago de Cuba, Trinidad, San Felipe y Santiago (Bejucal), Santa María del Rosario, Santa Clara, Sancti Spiritus, Puerto Príncipe, San Juan de los Remedios, así como vacunadores en muchos pueblos mas pequeños.6

Otra institución que se destacó en el terreno de la vacunación a finales del siglo XIX **fue el Laboratorio Histobacteriológico e Instituto Antirrábico de la Crónica Medico Quirúrgica de La Habana**, fundado por el doctor Juan Santos Fernández y Hernández el 8 de mayo de 1887 en la antigua Quinta de Toca de

su propiedad.

En 1886 el Gobernador General designó una comisión, que integraron los doctores Diego Tamayo Figueredo, Francisco I. Vildásola González y Pedro Albarrán Domínguez, **para que estudiaran la vacunación antirrábica con Louis Pasteur en París** con vistas a su aplicación posterior en Cuba. **La comisión trajo la vacuna y la aplicó por primera vez en la isla en el Laboratorio de la Crónica Médico Quirúrgica el 25 de abril de 1887.7**

En la primera década del siglo XX se perfeccionó en Cuba la obtención de la vacuna antitífica El doctor Horacio Ferrer, un gran experto del tema, logró convencer al doctor Mario García Lebredo, para que el doctor Alberto Recio comenzara en el Laboratorio Nacional los estudios y la producción de dicha vacuna.

En 1911, el doctor Juan Guiteras, entonces Director Nacional de Sanidad, **envió al doctor Recio a los Estados Unidos a estudiar con Russell la vacuna por él preparada**. Estos logros culminaron con el inicio, el 9 de febrero de 1912, de una vacunación antitífica en el Ejército Nacional, dirigida por el doctor Ferrer. Ese mismo año, en el Congreso de Higiene celebrado en Washington, **se hizo constar que Cuba era el único país de América Latina que había iniciado estos trabajos**.

En 1917 el **doctor Recio organizó la aplicación en gran escala de la vacunación antitífica en Cuba**.8 Ese mismo año 1917. en que fue nombrado Secretario de Sanidad y Beneficencia, el doctor **Fernando Méndez Capote** trabajó con dedicación en la vacunación y revacunación de la población 9.

El sanitarista Juan Guiteras Gener, médico de brillante trayectoria en los Estados Unidos y en Cuba, que estuvo en todos los eventos significativos de la higiene y la epidemiología cubana desde los inicios del siglo como participante activo y una de las figuras principales de la Escuela Cubana de Sanitaristas, culminó su actividad profesional como Secretario de Sanidad y Beneficencia.

En 1921 intensificó el trabajo sobre vacunación de su predecesor, aunque se vio cesanteado en 1922 por sus discrepancias con el embajador norteamericano. Después de este penoso incidente comenzó el deterioro de la sanidad cubana.

En el edificio del Consejo Nacional de Tuberculosis se produjo un hecho trascendental: el establecimiento del Laboratorio del BCG, **que comenzó a funcionar en 1943 con la producción de la vacuna**, que se usaba en Cuba desde 1928, aunque no de modo muy difundido. El Consejo decidió utilizarla como estrategia de lucha contra la enfermedad a partir de 1942, con la distribución gratuita de la vacuna.10

Poco a poco se fue así abriendo paso la inmunización en la población cubana. En realidad no se puede decir que hubo una política oficial dirigida a la protección de la población ni de la infancia, pues se vacunaban entonces sólo los que podían y había un gran por ciento de la población sin cobertura vacunal.

En 1960 se inició el Programa Nacional de Vacunación y se puso en práctica un esquema ampliado y enriquecido con el tiempo, a medida que se incorporaban nuevos preparados vacunales. Este primer programa se aplicó hasta 1997 y, a partir del 1998, se inició un segundo programa aún vigente.

Este ha sido el programa de **epidemiología** que más **logros** ha tenido. De las enfermedades inmunoprevenibles ya se habían erradicado del país al inicio de esta actividad el cólera en 1871, la fiebre amarilla en 1908 y la viruela en 1923.

La primera gran acción de este programa **fue la campaña nacional de vacunación antipoliomielítica**, durante la cual se vacunó a la población infantil de 0 a 14 años con una vacuna oral tipo Sabin, de fabricación soviética. Fue la primera campaña de vacunación de cobertura nacional que se realizó en Cuba, donde se puso a la población en función de ella a través de la organización de masas C.D.R.

Esta primera campaña, realizada en mayo de 1962 alcanzó una cobertura de **población vacunada del 85,4 %** de la programada. Hasta esa fecha se habían notificado 46 casos con 7 fallecidos. A partir de ese momento no se reportaron más casos en el año.

Después de esa primera campaña sólo se reportó un caso de poliomielitis aislado en los años 1963, 1964, 1970, 1971 y 1972.

Desde mayo de 1962 no se reportó ningún caso de mortalidad. **Estas campañas se han mantenido durante todos los años siguientes y el país permanece libre de esta enfermedad**.11

Otras patologías de la infancia que desde siempre afectaban a la población cubana **eran el sarampión, la rubéola y la parotiditis**. Al disponerse de una vacuna antiviral que protegía contra las tres enfermedades, se introdujo ésta en el esquema de vacunación y ya están erradicadas el sarampión desde 1993 y la rubéola y la parotiditis desde 1995.

Además, como las cohortes de mujeres en edades reproductivas ya están vacunadas, se logró erradicar desde 1989 el síndrome de rubéola congénito, y la meningoencefalitis post parotiditis, gracias a la cobertura lograda con la vacunación entre la población susceptible.

Como parte de la atención integral a la mujer embarazada, ésta recibe la vacunación **antitetánica**, con lo que se ha logrado eliminar desde 1972 una de las formas clínicas severas de una enfermedad tan terrible y mortal como el tétanos neonatal.12

El cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Inmunización concluyó el siglo XX con un excelente trabajo, por encima de la meta estimada.

Dr. Enrique Beldarraín / **Lic. José A. López Espinosa**
Editores Principales
Copyright © 2004, Infomed Red Telemática de Salud en Cuba

Agradecemos la colaboración del profesor José López Sánchez